

Quinta Sesión Ordinaria 2022
22 de septiembre

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable
Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2022

En la Ciudad de México, siendo las 12:40 horas del día **22 de septiembre de 2022**, se reunieron en modalidad a distancia a través de la plataforma Cisco Webex® con dirección electrónica: <https://agricultura.webex.com/agricultura-sp/j.php?MTID=m949c816687e7225174eb5d0bdf015792>, los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres se detallan en el **Anexo I** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria 2022** la cual se llevará a cabo de conformidad con el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Aprobación, en su caso, de la propuesta de Orden del Día.
2. Aprobación, en su caso, del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022.
3. Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable y Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.
4. Informe de Comisiones.
 - a. Igualdad de Género y No Discriminación.
 - b. Financiamiento.
 - c. Trabajo Legislativo.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

Durante el desarrollo de la sesión, en cumplimiento del artículo 25 del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, los integrantes de este Consejo Mexicano adoptaron los siguientes:-----

ACUERDOS -----

Acuerdo 01-05/2022. El Pleno del Consejo Mexicano aprueba el orden del día para la realización de la Quinta Sesión Ordinaria 2022, en los términos presentados, acordando abordar el tema de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Extensionismo Rural en la siguiente sesión de Consejo. -----

Acuerdo 02-05/2022. El Pleno del Consejo Mexicano aprueba el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, en los términos presentados. -----

Quinta Sesión Ordinaria 2022
22 de septiembre

Acuerdo 03-05/2022. Referente al punto 3 del orden del día "Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable y Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable" el Pleno del Consejo se da por enterado del informe presentado por el Dr. Salvador Fernández Rivera, Coordinador General de Desarrollo Rural. -----

Acuerdo 04-05/2022. Referente al punto 4 inciso a) del orden del día: Informe de Comisiones: **Comisión para la Igualdad de Género y No Discriminación.** El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión comunicando que no se alcanzó el cuórum legal necesario para el verificativo de su sesión. De igual manera expresaron que llevarían a cabo el proceso de bajas de la comisión precedente. -----

Acuerdo 05-05/2022. Referente al punto 4 inciso b) del orden del día: Informe de Comisiones: **Comisión de Financiamiento.** El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión y aprueba los acuerdos: **01-02ord/septiembre-2022:** La Comisión de Financiamiento atenderá los temas de inflación y sequía en lo que respecta a los temas de crédito y administración de riesgos. ---

02-02ord/septiembre-2022. La Comisión de Financiamiento aprobó someter a votación ante el Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, el Plan de Trabajo de la Comisión para que sea ratificado. -----

03-02ord/septiembre-2022. La Comisión de Financiamiento convocará a Sesión Ordinaria en la que la Lic. Carolina Hernández Cisneros, Coordinadora de la Comisión, se revisará el tema del presupuesto para los conceptos de financiamiento y administración de riesgos. -----

01-03ord/septiembre-2022. Que se comparta la presentación del Mtro. Octavio Jurado Juárez a través de la página oficial del Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable, para que sea analizada por los consejeros y puedan emitir comentarios sobre su contenido, por lo que se deberá hacer llegar a los consejeros la liga correspondiente. Una vez procesado el documento se lleve al Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable como producto de la Comisión. -----

02-03ord/septiembre-2022. Que se comparta la presentación del Mtro. Israel Martínez Lomelí a través de la página oficial del

M

Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable, para que sea analizada por los consejeros y puedan emitir comentarios sobre su contenido, por lo que se deberá hacer llegar a los consejeros la liga correspondiente. Una vez procesado el documento se lleve al Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable como producto de la Comisión. -----

Acuerdo 06-05/2022. Referente al punto 4 inciso c) del orden del día: Informe de Comisiones: **Comisión de Trabajo Legislativo.** El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión y aprueba los acuerdos: **03-02/ago-2022.** Referente al punto 3 del orden del día "Revisión de las Bases Mínimas de Funcionamiento de Comisiones" la Comisión acuerda lo siguiente: En coordinación con la Secretaría Técnica y el Secretario Consejero: **PRIMERO:** La Comisión integrará las modificaciones a las Bases Mínimas con base a la estrategia II de la presentación realizada a los coordinadores de comisión por la Secretaria Técnica "Avances y Prospectivas del CMDRS" y elaborará los términos de referencia para la consulta al Consejo. **SEGUNDO:** realizar una consulta a todos los miembros del Consejo Mexicano, con base a los términos de referencia elaborados en el punto anterior, para recabar propuestas de modificación a las citadas bases. Esta consulta será realizada de forma electrónica en el formato "dice - debe decir - justificación" y servirá de base para el trabajo de la comisión al respecto. La consulta estará habilitada por 15 días. **TERCERO:** La Comisión integrará un grupo de trabajo para la revisión, opinión y sistematización de las propuestas recabadas en la consulta, trabajo que será presentado a la Comisión para la integración de la propuesta final que se habrá de someter al Pleno del Consejo Mexicano que corresponda. -----

Acuerdo 04-02/ago-2022. Referente al punto 4 del orden del día "Análisis de la situación Presentada en la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del 28 de julio del presente respecto a la Comisión de Mercados" la Comisión considera que dicho tema ha sido atendido en la reunión realizada el 7 de septiembre de 2022 a la que asistieron Coordinadores y Auxiliares Técnicos en la convocatoria realizada por el Presidente Suplente del Consejo Mexicano. Aunado a lo anterior, la Comisión acuerda que las recomendaciones revisadas, resultado de dicha reunión y de las propuestas realizadas en la presente sesión, sean integradas como perspectiva en las modificaciones a las Bases Mínimas para el Funcionamiento de Comisiones. -----

FIN DE LA SESIÓN

Quinta Sesión Ordinaria 2022
22 de septiembre

Siendo las 16:47 horas del **22 de septiembre de 2022**, el Mtro. Víctor Manuel del Ángel González, Coordinador General de Enlace Sectorial de AGRICULTURA y Presidente Suplente del Consejo Mexicano, dio por concluida formalmente la **Quinta Sesión Ordinaria 2022** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

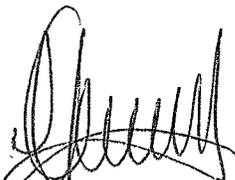
FIRMAS -----

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2022



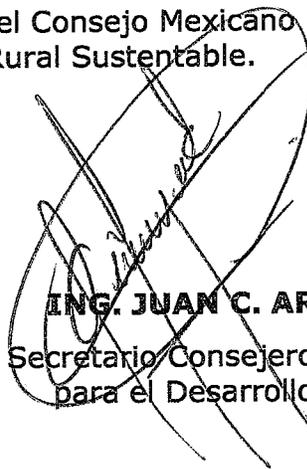
MTRO. VÍCTOR MANUEL DEL ÁNGEL GONZÁLEZ

Presidente Suplente del Consejo Mexicano
para el Desarrollo Rural Sustentable.



LIC. MARBELLA D. CAMARILLO RAMOS

Secretaria Técnica del Consejo Mexicano
para el Desarrollo Rural Sustentable.



ING. JUAN C. ARIZMENDI ESPINO

Secretario/Consejero del Consejo Mexicano
para el Desarrollo Rural Sustentable.